



**I CONCURSO DE INTERVENCIÓN PLÁSTICA
Y/O PROCESO ARTÍSTICO DE CO-CREACIÓN
'POESÍA Y MEDITERRÁNEO'
EN LAS PLAZAS DEL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO
PARA ARTISTAS EMERGENTES Y COLECTIVOS DE ARTES Y POESÍA
EN LA 8ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA VOIX VIVES**

Fechas del Festival: 3, 4 y 5 de septiembre

El Festival de Poesía Voix Vives celebra en 2021 su octava edición en el casco histórico de Toledo. Reúne durante tres días a las principales voces poéticas del Mediterráneo, autores emergentes y manifestaciones poéticas híbridas en los espacios cotidianos y patrimoniales del casco histórico de Toledo. Junto a ellos, artistas plásticos, músicos, narradores orales, propuestas de arte de acción, talleres, colectivos sociales y editores reflexionan desde sus ámbitos y transversalmente sobre la palabra poética como fuerza transformadora y cohesionadora de la sociedad. El festival tiene su origen en Francia, en Lodève, en 1997, y se extiende en 2013 desde Sète –donde se realiza desde 2010– a Génova (Italia), a Toledo (España) y a Ramalah (Palestina).

BASES:

1. La Asociación El Dorado Activismo Cultural, organizadora del evento gracias al apoyo del Ayuntamiento de Toledo, convoca el I CONCURSO DE INTERVENCIÓN PLÁSTICA Y/O PROCESO ARTÍSTICO DE CO-CREACIÓN 'POESÍA Y MEDITERRÁNEO' EN LAS PLAZAS DEL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO PARA ARTISTAS EMERGENTES Y COLECTIVOS DE ARTES Y POESÍA EN LA 8ª EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE POESÍA VOIX VIVES, que tiene como objeto la creación y producción de un **proyecto** o **proceso** de hibridación y diálogo entre las artes plásticas y la palabra poética del Mediterráneo, consistente en:

- a. **Instalaciones plásticas y visuales efímeras o tecnológicas en las plazas donde se realizan los recitales**
- b. **Propuesta y dinamización de un programa de actividades de mediación cultural en torno a la propuesta** durante los tres días del festival.

2. El concurso está dotado con una aportación única al proyecto ganador de 1000€, en los que están incluidos los honorarios del/a o de lxs artistas (en concepto de derechos de autor/a y de exposición), los materiales utilizados, el transporte, montaje y desmontaje de las obras y la producción de las actividades de mediación en torno a la obra.

El Festival asumirá:

- los costes de alojamiento y dietas de lxs artistas (el viaje a Toledo en caso de tener que trasladarse corre por cuenta del/a artista), en caso de que provengan de otras ciudades;
- la coordinación, horario y programación de las actividades de mediación dentro del programa general del festival
- las labores de publicidad, comunicación y difusión.

Una vez terminado el Festival, la propiedad de la obra y los derechos de explotación de la misma volverán al artista, que podrá hacer uso de la misma comprometiéndose a:

- a. Mencionar al Festival de Poesía Voix Vives, de Mediterráneo en Mediterráneo de Toledo y de El Dorado AC como patrocinadores e inspiradores de la misma en cualquier medio



de difusión gráfica o textual off u on line mediante el uso de los logos oficiales del Festival y enlace a la página web del mismo y

- b. Enviar dicho material para su promoción por parte del Festival a Eldorado.acultural@gmail.com
3. **Objeto de la convocatoria:** Crear una hibridación y diálogo artístico entre la poesía, las artes plásticas y visuales, el patrimonio material e inmaterial del casco antiguo de Toledo, las manifestaciones poéticas del Mediterráneo y los públicos. La obra puede constar de objetos físicos finalizados o puede concebirse como un proceso de co-creación con los públicos, siempre cubriendo las cinco plazas del Festival. Pueden documentarse sobre el festival a través de su web y redes sociales: <http://voixvivesmediterranee.com/> o solicitar material inspirador en el mail: Eldorado.acultural@gmail.com
4. **La obra o proceso se creará ad hoc para su instalación y/o desarrollo en las plazas** que actúan como escenarios temáticos del Festival. Se tendrá en cuenta para ello sus medidas, características, el respeto y no agresión al Patrimonio Monumental y Natural, así como que en dichas plazas habrá ya elementos instalados: escenarios, sillas, sombrillas, haimas. **Dichas plazas son las siguientes:**
 - **Plaza de la Poesía y el Arte Modesto. Plaza del Ayuntamiento de Toledo.** Coordina: Voix Vives y El Arte No Muerde. Presentaciones de colecciones y libros de poesía a propuesta de los editores; talleres de encuadernación, escritura, artesanía, etc.
 - **Plaza Poesía libre e inclusiva: Micro abierto. Plaza de Amador de los Ríos.** Coordina: Voix Vives / Acceso libre a ciudadanos, poetas, artistas y colectivos
 - **Plaza Violeta: Poesía y Arte en femenino. Plaza del Salvador.** Coordina: Plataforma 8M / Recitales de poesía en femenino, micro abierto de mujeres, vídeo poesía, talleres ...
 - **Plaza Verde: Eco poesía. Plaza del Barco de Pasaje.** Coordina: Huertódromo / Poesía sostenible y reivindicativa, acciones poéticas, talleres, el muro de los deseos ...
 - **Plaza Ciencia y Poesía. Plaza de San Román.** Coordina: Ciencia a la Carta/ Poesía fractal y matemática, talleres, poesía y educación...



5. Podrán participar todos lxs artistas que lo deseen, individual o colectivamente. Los colectivos deberán tener una persona responsable de coordinación con la dirección del Festival. Se valorará la colaboración entre artistas plásticxs y poetas.
6. El/La o lxs participantes pueden ser de cualquier lugar del mundo y de cualquier edad, aunque en el caso de los menores de 18 años deberán aportar autorización de la madre, el padre o el/la tutor/a.
7. Para participar lxs concursantes deberán cumplimentar el Formulario con los anexos 1 y 2 (Enlace al final de las bases) con los datos requeridos. Deberán preparar previamente la siguiente documentación para adjuntar al Formulario:
 - Copia **DNI** (dos caras)
 - **Trayectoria personal** (Biografía, otros proyectos ...)
 - **Trayectoria del grupo** creativo o asociación, en caso de ser un proyecto colectivo (Si los participantes se han juntado para participar en este proyecto podrán contar su relación y el porqué de colaborar juntos)
 - **Declaración firmada de responsabilidad** sobre la originalidad del proyecto
 - **Autorización firmada de la madre/padre o tutor/a** (si procede)
 - **Descripción / memoria explicativa** (máx. 1500 palabras)*:
**Especificar características para cada una de las plazas (Consultar dimensiones, fotografías... a través de Google Earth/Maps, Webs de Turismo de Toledo, web del festival...)*En las plazas puede haber: escenarios, sillas, sombrillas, stands, etc. del Festival:*
 - ✓ **Plaza de la Poesía y el Arte Modesto: Feria del Libro.** Plaza del Ayuntamiento de Toledo. Coordina: Voix Vives y El Arte No Muerde. Presentaciones de colecciones y libros de poesía a propuesta de los editores; talleres de encuadernación, escritura, artesanía, etc.
 - ✓ **Plaza Poesía libre e inclusiva: Micro abierto.** Plaza de Amador de los Ríos. Coordina: Voix Vives / Acceso libre a ciudadanos, poetas, artistas y colectivos



- ✓ **Plaza Violeta: Poesía y Arte en femenino.** Plaza del Salvador. Coordina Plataforma 8M / Recitales de poesía en femenino, micro abierto de mujeres, vídeo poesía, talleres ...
- ✓ **Plaza Verde: Eco poesía.** Plaza del Barco de Pasaje. Coordina Huertódromo del Polígono / Poesía sostenible y reivindicativa, acciones poéticas, talleres, el muro de los deseos ...
- ✓ **Plaza Ciencia y Poesía.** Plaza de San Román. Coordina Ciencia a la Carta/ Poesía fractal y matemática, talleres, poesía y educación ...
- Diseño (croquis) de la propuesta
- Ficha técnica (Medidas y características técnicas de la obra)*:
**Toledo es Ciudad Patrimonio de la Humanidad por lo que no se admitirá ninguna obra que implique anclaje a elementos patrimoniales y/o naturales. (Word o PDF)*
- **Propuesta de programación de actividades de mediación, participación y/o co-creación** (Al menos 1 actividad por día durante los 3 días del festival) **Los recursos humanos, técnicos y materiales corren a cargo del artista/colectivo o públicos;*
**Ejemplo:*
 - ✓ **Título de la actividad:** Taller de Poesía Voladora.
 - ✓ **Descripción** (máx. tres líneas): Construiremos con libros de segunda mano, hilo de pescador y plumas libros voladores que colgaremos por toda la plaza.
 - ✓ **Plaza:** San Román
 - ✓ **Hora:** 12h a 14h
 - ✓ A qué **público** va dirigido: Familiar.
 - ✓ **Recursos humanos:** Dos monitores.
 - ✓ **Recursos materiales:** *Se solicitará a los participantes que traigan libros viejos, antiguos, revistas,...- Plumaz- Cola- Hilo de pescador- Papeles de colores.
 - ✓ **Recursos técnicos:** Una mesa alargada de 2 metros. De 6 a 10 sillas

8. El/La artista se compromete a pernoctar en Toledo durante los días del Festival para llevar a cabo la obra ganadora.
9. **El plazo de entrega finalizará el 30 de junio** de 2021. No se admitirá ningún trabajo posterior a esa fecha.
10. Una vez cerrado el plazo de inscripción, se llevará a cabo la selección del proyecto, por parte de un jurado de artistas, poetas, profesores, técnicos de cultura y periodistas propuestos por la Asociación de El Dorado y el Festival Voix Vives. El fallo será comunicado el día 15 de julio mediante publicación en la web, redes sociales y contacto telefónico y por mail con la persona ganadora. El concurso podrá declararse desierto. Este fallo será inapelable. En caso de que la obra no pueda llevarse a cabo por diferentes razones, el premio pasará al siguiente de la lista de seleccionados.
11. **El criterio de selección** tendrá presente la *creatividad*, la *originalidad*, la *adecuación a la ciudad de Toledo y su patrimonio*, su *carácter crítico y transformador* desde la *palabra poética* y el *simbolismo del Mediterráneo*. Se valorará muy positivamente, tanto en la obra como en la trayectoria y misión del artista o colectivo: ajustarse a la temática de las plazas, la igualdad de género, uso de materiales reciclados y de la economía circular, la sostenibilidad, que sea una propuesta inclusiva (lenguas, discapacidad, migración, diversidad), la implementación de nuevas tecnologías o que incluya un proceso participativo que se construya durante el festival a partir de la relación con los públicos (co-creación).
12. El/La ganadora tendrá **desde el día de la comunicación del fallo hasta el 2 de septiembre para 'crear'** la obra. Esta será instalada en las plazas el 3 de septiembre antes de las 11:00 am. La obra será retirada el lunes 6 de septiembre.
13. El/La ganadora tendrá **desde el día de la comunicación del fallo hasta el 1 de agosto para realizar modificaciones** y coordinarse con el Festival en el diseño de la programación de actividades de mediación cultural entre la obra y los públicos.
14. El/La ganadora firmará un **contrato de cesión de los derechos de explotación e imagen de la obra** por el que recibirán el ingreso de la cuantía de los 1000€ con posterioridad a la realización de la



- intervención, mediante transferencia al número de cuenta que aporten en la documentación que se les solicitará tras el fallo. Al premio se le retendrá el IRPF legalmente establecido (15%).
15. El Dorado AC se pondrá en contacto con lxs no ganadorxs que hayan resultado **finalistas** para comunicar su disposición a realizar el proyecto bajo contrato en otras convocatorias. Los demás proyectos serán destruidos.
 16. La Organización se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar a los concursantes las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto a través de la página web voixvivesmediterranee.com. Lxs concursantes se comprometen a que la información que faciliten sea completa, veraz y se encuentre actualizada; en todo caso, los organizadores no comprueban la autenticidad de la misma y declina, por tanto, cualquier responsabilidad que se derive de eventuales errores, omisiones o falsedades.
 17. El Dorado AC confeccionará un **mapeo de artistas plásticxs y colectivos** con los participantes del concurso para futuras convocatorias o contrataciones. En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos personales y la libre circulación de los mismos, informamos a los participantes que los datos que nos faciliten quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de EL DORADO AC y VOIX VIVES - TOLEDO con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la asociación y el festival. EL DORADO AC y VOIX VIVES - TOLEDO se comprometen a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. De acuerdo con dicha Ley, los participantes tienen derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a



eldorado.acultural@gmail.com o bien en la dirección C/ Cordonerías,
4- 2ª 45001 TOLEDO (ESPAÑA).

[Pincha en este enlace para cumplimentar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN y subir tus ARCHIVOS](#)